



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: **8832-54-54, 2552-81-47**,. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2010 Y 2009

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-31



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

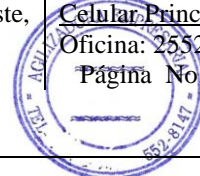
Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Jose Luis Rodriguez Vega, quien es mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, cédula 502720382, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de Setiembre del 2009 y 2010**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 20 de Octubre del 2010.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 1153
Vence el 30/09/2011

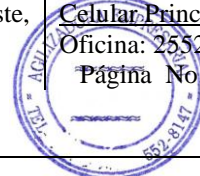
Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 500 metros al este,
Urbanización Monte Alto casa 26 A.

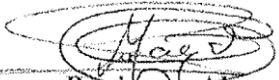
Teléfonos:
Celular Principal: 8832-54-54;
Oficina: 2552-81-47
Página No.2



COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 30 Setiembre del 2010 y 2009
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	<u>Notas</u>	2010	2009
Disponibilidades	2c, 3-7a	137.135.708	149.922.163
Efectivo		3.400.000	2.080.000
Entidades Financieras del país		133.735.708	147.752.936
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	89.227
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	507.464.802	644.196.647
Mantenidoas para negociar		2.902.375	0
Disponibles para la venta		504.042.851	640.000.000
Mantenidoas al vencimiento		0	0
Productos por cobrar asociados a inversiones		519.576	4.196.647
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	2.818.916.967	2.053.092.152
Créditos Vigentes		2.737.318.576	1.960.479.178
Créditos Vencidos		100.721.138	109.202.201
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédi	2p	5.533.476	2.383.347
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(24.656.223)	(18.972.574)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		24.752.229	15.639.486
Comisiones por Cobrar		6.853.036	6.046.212
Otras cuentas por cobrar	3-7a	19.399.193	10.680.370
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobra		(1.500.000)	(1.087.096)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto	2q	3.859.000	3.350.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	271.363.064	179.824.246
Otros Activos	2i	27.429.732	23.292.792
Activos Intangibles		17.790.550	15.683.146
Otros Activos		9.639.182	7.609.646
TOTAL DE ACTIVOS		3.790.921.502	3.069.317.486


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General

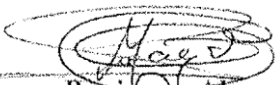

Alvaro Panagüa Alvarez
Contador General

Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2010	2009
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2,834,727,890	2,175,129,629
A la vista		218,372,946	113,244,592
A plazo		2,556,210,601	2,020,916,880
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		60,144,343	40,968,157
Obligaciones con Entidades	3-7e	32,342,770	51,161,273
Otras obligaciones con entidades		32,155,198	50,859,171
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		187,572	302,102
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	162,667,442	161,243,898
Provisiones		2,647,508	4,354,601
Otras cuentas por pagar diversas		160,019,934	156,889,297
Otros Pasivos		3,304,713	3,463,818
Ingresos Diferidos		0	159,105
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		3,304,713	3,304,713
TOTAL DEL PASIVOS		3,033,042,815	2,390,998,618
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	594,522,325	482,806,885
Capital pagado		594,522,325	482,806,885
Ajustes al Patrimonio		111,732,912	112,685,516
Superavit por revaluación de Prop, Mob. y Equipo	2h	111,732,912	112,685,516
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles		0	0
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	31,651,837	25,039,620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,290,056	981,453
Resultados del periodo		17,681,557	56,805,394
TOTAL DEL PATRIMONIO		757,878,687	678,318,868
Y PATRIMONIO		3,790,921,502	3,069,317,486
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	1,356,584,824	2,031,410,749
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4-2	3,739,326,015	5,155,700,204
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia		3,332,198,872	4,945,707,958
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		407,127,143	209,992,246
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de		0	0


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Pantragua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2010 y 2009

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2010	2009
Por disponibilidades		5,044,396	6,671,953
Por inversiones en instrumentos financieros		19,221,305	27,177,885
Por cartera de créditos		338,063,582	255,348,448
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negc		1,624,300	2,180,267
Por otros ingresos financieros		0	230,000
Total Ingresos Financieros	3-7h	363,953,583	291,608,553
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		252,850,291	169,890,873
Por Obligaciones con Entidades Financieras		3,691,339	5,353,486
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		224,374	66,835
Por otros gastos financieros		132,794	100,326
Total Gastos Financieros	3-7i	256,898,798	175,411,520
Por estimación de deterioro de activos		2,009,413	11,605,672
RESULTADO FINANCIERO		105,045,372	104,591,361
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		57,512,578	61,083,997
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		336,930	807,968
Por otros ingresos operativos		1,937,351	1,395,037
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	59,786,859	63,287,002
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		3,751,087	5,007,960
Por otros gastos operativos		1,512,030	148,228
Total Otros Gastos de Operación		5,263,117	5,156,188
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		159,569,114	162,722,175
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		88,440,374	65,583,567
Otros Gastos de Administración		52,614,021	37,656,520
Total Gastos Administrativos	3-7j	141,054,395	103,240,087
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		18,514,719	59,482,088
Participaciones sobre el excedente		833,162	2,676,694
RESULTADO NETO		17,681,557	56,805,394

Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General

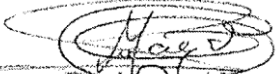
Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para el período terminado el 30 Setiembre del 2010 y 2009
 (En colones sin céntimos)

Nota	2010	2009
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	17.681.557	56.805.394
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	19.469.528	22.765.506
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	1.849.764	8.893.490
Pérdidas por otras estimaciones	159.649	935.995
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de	3.751.087	3.409.110
Depreciaciones y amortizaciones	13.709.028	9.526.911
Variación en los activos (aumento), o disminución	-730.837.120	-635.028.121
Créditos y Avances en efectivo	-731.046.961	-618.214.185
Productos por cobrar	1.425.183	3.168.397
Otros activos	-1.215.342	-19.982.333
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	426.963.364	758.891.132
Obligaciones a la vista y a plazo	437.569.841	754.966.450
Otras cuentas por pagar y provisiones	-16.725.925	-21.491.454
Productos por Pagar	6.119.448	25.285.203
Otros pasivos	0	130.933
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-266.722.671	203.433.911
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para neq	-200.000.000	-129.800.000
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-96.778.765	-8.057.712
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	-509.000	
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-297.287.765	-137.857.712
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	-12.240.583	-18.233.178
Pago de dividendos	-20.061.534	28.228.656
Otras actividades de financiamiento	-3.090.141	-2.281.233
Aportes de capital recibidos en efectivo	70.505.853	42.043.819
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	35.113.595	49.758.064
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-528.896.841	115.334.263
Efectivo y equivalentes al inicio del año	972.977.777	354.587.900
Efectivo y equivalentes al final del año	2a	444.080.935
		469.922.163


 Lic. José Luis Rodríguez Vega
 Gerente General


 Alvaro Panagüa Alvarez
 Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2010 y 2009

Descripción	Notas	Capital Social	Ganancia o pérdida no	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2009		412.534.410	0	113.561.107	27.426.715	28.228.656	581.750.888
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m				-2.387.095	0	-2.387.095
Dividendos del Periodo 1		28.228.656				-28.228.656	0
Emision de Acciones	3-7g	42.043.819					42.043.819
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta				105.862			105.862
Resultado de Periodo 2						56.805.394	56.805.394
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas				-981.453		981.453	0
Saldo al 30 de Setiembre del 2009		482.806.885	0	112.685.516	25.039.620	57.786.847	678.318.868
Saldo al 1 de enero del 2010		503.954.938		112.358.365	35.097.978	41.431.671	692.842.952
Resultado Periodo 1						17.681.557	17.681.557
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m				-3.446.141	0	-3.446.141
Capital Social, Aumento neto		70.505.853				0	70.505.853
Distrib. 50% de exced. Periodo 2010						-20.061.534	-20.061.534
Capitaliazacion de Excedentes	3-7g	20.061.534				-20.061.534	0
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta				356.000			356.000
Resultado del Periodo 2				-981.453		981.453	0
Saldo al 30 de Setiembre del 2010		594.522.325		111.732.912	31.651.837	19.971.613	757.878.687


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Panagüa Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2010 Y 2009.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Setiembre del 2010 y 2009

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 15 empleados en el periodo 2010 y 14 funcionarios en el periodo 2009.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Setiembre del 2010 y 2009, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2010	2009
Disponibilidades	137,135,708	149,922,163
Negociables	2,902,375	0
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	304,042,851	320,000,000
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Total	444,080,934	469,922,163

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.
Mantenidas al vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Propiedad, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2010	2009
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.744,53	54.670.745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equ	56.706.167,47	58.014.771
TOTAL	111.376.912,00	112.685.516

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2010	2009
Compra	502,55	582,49
Venta	512,94	591,73

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2010	2009
Inversiones en Entidades Financieras del País	506.945.226	640.000.000
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	506.945.226	640.000.000
Productos por Cobrar	519.576	4.196.647
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	507.464.802	644.196.647

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2010	2009
Cartera de crédito originada por la entidad	2,838,039,714	2,069,681,379
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	5,533,476	2,383,347
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	(24,656,223)	(18,972,574)
Total	2,818,916,967	2,053,092,152

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2009	10,079,084
Más Estimación cargada a resultados	10,473,126
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	1,579,636
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 30 de Setiembre del 2009	18,972,574
Saldo al inicio del periodo 2010	22,806,460
Más Estimación cargada a Resultados del año	1,849,763
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 30 de Setiembre del 2010	24,656,223

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Títulos Valores	160,577,228	5.66%	92,248,617	4.46%
Hipotecario	1,094,469,920	38.56%	695,522,576	33.61%
Fiduciaria	1,272,946,774	44.85%	973,217,537	47.02%
Sobre Aportaciones	100,696,144	3.55%	61,632,629	2.98%
Contratos	209,349,648	7.38%	247,060,020	11.94%
Total	2,838,039,714	100.00%	2,069,681,379	100.00%
Estimación por deterioro	(24,656,223)		(18,972,574)	
Productos por Cobrar	5,533,476		2,383,347	
Cartera de créditos neto	2,818,916,967		2,053,092,152	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Ganadería	2,779,126,765	97.92%	2,043,564,655	98.74%
Comercio	14,799,689	0.52%	0	0.00%
Desarrollo	0	0.00%	0	0.00%
Personales	24,835,032	0.88%	0	0.00%
Vivienda	18,520,710	0.65%	18,864,463	0.91%
Otros	757,518	0.03%	7,252,261	0.35%
Total	2,838,039,714	100.00%	2,069,681,379	100.00%
Estimación incobrabilidad	(24,656,223)		(18,972,574)	
Productos por Cobrar	5,533,476		2,383,347	
Cartera de créditos neto	2,818,916,967		2,053,092,152	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2,737,318,576	96.45%
De 1 a 30 días	37,679,992	1.33%
De 31 a 60 días	16,080,676	0.57%
De 61 a 90 días	14,772,920	0.52%
De 91 a 120 días	939,139	0.03%
De 121 a 180 días	12,752,947	0.45%
Más de 180 días	18,495,464	0.65%
Total	2,838,039,714	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(24,656,223)	
Productos por Cobrar	5,533,476	
Cartera de créditos neto	2,818,916,967	

Clasificación	2009	Porcentaje
Al día	1.960.479.175	94,72%
De 1 a 30 días	80.908.252	3,91%
De 31 a 60 días	27.185.490	1,31%
De 61 a 90 días	1.108.462	0,05%
Total	2.069.681.379	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(18.972.574)	
Productos por Cobrar	2.383.347	
Cartera de créditos neto	2.053.092.152	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2010		2009	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,068,407,369	398	1,531,552,886	361
De 5% al 10%	632,485,516	15	430,174,555.00	11
De 10% al 15%	137,146,829	2	107,953,938.00	2
Subtotal	2,838,039,714	415	2,069,681,379	374
Productos por Cobrar	5,533,476		2,383,347	
Estimación s/registros	-24,656,223		(18,972,574)	
Cartera de crédito neto	2,818,916,967		2,053,092,152	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2010		2009	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2010	2009
Monto Operaciones en Cobro judicial	-	-
Número de Operaciones en Cobro Judicial	-	-
Porcentaje	0.00%	0.00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2010	2009	Causa de Restricción
Inversiones en valores	504.042.851	640.000.000	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	22.423.690	60.785.744	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	102.400.172	Garantía de Obligaciones
Total	770.879.508	874.200.316	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2010	2009		
Compra	502,55	582,49		
Venta	512,94	591,73		
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-
Créditos -netos-	-	-	-	-
Total de Activos	-	-	-	-

Pasivos				
Obligaciones con el Público	0			0
Cuentas por Pagar	3.292.787	6.419	1.275.295	2.155
Total Pasivos	3.292.787	6.419	1.275.295	2.155
Posición Neta	-3.292.787	-6.419	-1.275.295	-2.155

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2010		2009	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	557	218,372,946	521	113,244,592
Depósitos a plazo	485	2,556,210,601	437	2,020,916,880
Subtotal		2,774,583,547		2,134,161,472
Cargos por Pagar		60,144,343		40,968,157
TOTAL		2,834,727,890		2,175,129,629

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

Detalle	2010	2009
Dinero en Caja y Bóvedas	3.400.000	2.080.000
Banco Nacional de Costa Rica	104.276.872	94.592.287
Banco P.D.C y HSBC	29.458.836	53.160.649
Otros	0	
Subtotal	137.135.708	149.832.936
Productos por Cobrar	0	89.227
TOTAL	137.135.708	149.922.163

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

Detalle	2010	2009
BCCR -reserva de liquidez-	504.042.851	640.000.000
Instrumentos para negociar	2.902.375	0
Subtotal	506.945.226	640.000.000
Productos por Cobrar	519.576	4.196.467
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	507.464.802	644.196.467

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2009			2010
	Saldo al 30/09/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 30/09/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727	70,998,395		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	21,531,794	22,274,602	-	43,806,396
Equipo de Computación	18,668,691	9,880,777	(558,546)	27,990,922
Sub Total	213,615,057	103,153,774	(558,546)	316,210,285
Depreciación Acumulada	(33,790,811)	(9,876,783)	(1,179,627)	(44,847,221)
TOTAL	179,824,246	93,276,991	(1,738,173)	271,363,064

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2010	2009
Retenciones Cuota Operaciones	40,774,304	15,252,708
Ahorro Especial	167,440,438	89,869,620
Retenciones especiales	1,784,728	1,284,229
Ahorro a la vista partes relacionadas	8,373,476	6,838,035
Retenciones Restringido cuotas operaciones	0	0
Depósito a plazo vencido	0	0
Subtotal a la vista	218,372,946	113,244,592
Ahorro Navideño	323,159,268	303,463,862
Ahorro a Plazo	60,130,559	0
Depósito a Plazo	1,824,592,440	1,507,904,848
Depósitos partes relacionadas	64,987,212	39,531,876
Depósitos a plazo restringidos	283,341,122	170,016,293
Subtotal a Plazo	2,556,210,601	2,020,916,880
Cargos por Pagar	60,144,343	40,968,157
Total	2,834,727,890	2,175,129,629

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2010	2009
INFOCOOP	32.155.198	50.859.171
Cargos por Pagar	187.572	302.102
Total	32.342.770	51.161.273

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2010	2009
Acreeedores por Adquisición de Bienes y Servicios	3,292,787	1,275,295
Aportaciones Patronales por pagar	1,664,335	2,623,253
Impuestos retenidos por pagar	146,755	166,204
Aportaciones laborales retenidas por pagar	583,185	908,050
Otras retenciones a terceros	143,685,123	134,584,643
Participaciones sobre resultados por pagar	833,163	2,676,693
Vacaciones Acumuladas por Pagar	2,694,513	1,458,902
Aguinaldos Acumulados por Pagar	4,717,629	3,432,182
Acreeedores varios	2,402,444	9,764,075
Provisiones para obligaciones patronales	0	0
Otras Provisiones	2,647,508	4,354,601
Total	162,667,442	161,243,898

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2010	2009
Por Disponibilidades	5,044,396	6,671,953
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	19,221,305	27,177,884
Por Créditos Vigentes	337,502,778	255,064,197
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	560,804	284,252
Ganancia en Valoración de Instrumentos	1,603,692	2,180,267
Otros Ingresos Diversos	20,608	230,000
Total	363,953,583	291,608,553

i- Gastos Financieros:

Detalle	2010	2009
Gastos por Captaciones a la vista	4.493.570	2.818.352
Gasto por Captaciones a plazo	248.356.721	167.072.521
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	3.691.339	5.353.486
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	224.374	66.835
Otros Gastos Financieros Diversos	132.794	100.326
Total	256.898.798	175.411.520

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2010	2009
Gastos de Personal	88,440,374	65,583,567
Servicios Externos	11,736,316	8,522,107
Movilidad y Comunicaciones	5,622,304	3,262,209
Infraestructura	15,491,055	10,468,065
Generales	19,764,346	15,404,139
Total	141,054,395	103,240,087

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2010	2009
Comisiones por Cobranzas	48,384,095	54,879,740
Comisiones por Servicios Administrativos	286,421	4,323,349
Otras Comisiones	8,842,062	1,880,908
Ganancia por Participación en otras empresas	336,930	807,968
Otros Ingresos Operativos	1,937,351	1,395,037
Total	59,786,859	63,287,002

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2010	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	412,651	131,782	240,807	123,397	252,222	2,264,104	63,210	3,488,173
Total vencimientos	622,500	78,608	505,386	690,160	861,158	109,258	-	2,867,070
DIFERENCIA	(209,849)	53,174	(264,579)	(566,763)	(608,936)	2,154,846	63,210	621,103

Periodo 2009	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	364,922	176,526	359,603	101,419	100,160	1,761,397	2,156	2,866,183
Total vencimientos	246,787	56,354	483,308	476,075	882,549	81,218	-	2,226,291
DIFERENCIA	118,135	120,172	(123,705)	(374,656)	(782,389)	1,680,179	2,156	639,892

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Setiembre del 2010. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	137,136	0	0	0	0	0	0	0	137,136
Inversiones MN	3,422	212,903	91,139	200,000	0	0	0	0	507,465
Cartera de créditos MN	9,670	49,519	40,643	40,807	123,397	252,222	2,264,104	63,210	2,843,573
Total recuperación de activos MN	150,228	262,423	131,782	240,807	123,397	252,222	2,264,104	63,210	3,488,174
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	218,373	343,314	78,120	504,892	688,645	857,967	83,272	0	2,774,583
Obligaciones con entidades financieras MN	0	482	488	493	1,515	3,192	25,986	0	32,156
Cargos por pagar MN	60,332	0	0	0	0	0	0	0	60,332
Total vencimientos de pasivo MN	278,705	343,796	78,608	505,385	690,160	861,159	109,258	0	2,867,071
DIFERENCIA MN	-128,477	-81,373	53,174	-264,578	-566,763	-608,937	2,154,846	63,210	621,103

Calce de plazos Setiembre del 2009. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	149.922	0	0	0	0	0	0	0	149.922
Inversiones MN	4.197	175.000	145.000	320.000	0	0	0	0	644.197
Cartera de créditos MN	4329	31.474	31.526	39.603	101.419	100.160	1.761.397	2.156	2.072.064
Total recuperación de activos MN	158.448	206.474	176.526	359.603	101.419	100.160	1.761.397	2.156	2.866.183
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	113.245	90.140	54.200	481.131	474.062	878.383	43.000	0	2.134.161
Obligaciones con entidades financieras MN	0	2.132	2.154	2.177	2.012	4.166	38.218	0	50.859
Cargos por pagr MN	41.270	0	0	0	0	0	0	0	41.270
Total vencimientos de pasivo MN	154.515	92.272	56.354	483.308	476.074	882.549	81.218	0	2.226.290
DIFERENCIA MN	3.933	114.202	120.172	-123.705	-374.655	-782.389	1.680.179	2.156	639.893

3.10.2-Riesgo de Mercado.

a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Setiembre del 2010. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	mas	Total
Inversiones MN	216.952	292.833	0	0	0	0	509.785
Cartera de Créditos MN	4.198.797	11.875	101.822	25.105	0	0	4.337.599
Total recuperación de activos MN	4.415.749	304.708	101.822	25.105	0	0	4.847.384
Obligaciones con el público MN	588.484	624.480	754.489	939.538	110.898	0	3.017.889
Obligaciones con Entidades financieras	32.343	0	0	0	0	0	32.343
Total Vencimientos de Pasivo MN	620.827	624.480	754.489	939.538	110.898	0	3.050.232
DIFERENCIA MN	3.794.922	-319.772	-652.667	-914.433	-110.898	0	1.797.152

Calce de Brechas Setiembre del 2009. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2009	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_m as	Total
Inversiones MN	178.168	473.642	-	-	-	-	651.810
Cartera de Créditos MN	3.048.029	11.284	48.694	32.271	-	-	3.140.278
Total recuperación de activos MN	3.226.197	484.926	48.694	32.271	0	0	3.792.088
Obligaciones con el público MN	220.266	575.127	544.735	946.261	48.223	0	2.334.612
Obligaciones con Entidades financieras MN	51.161	0	0	0	0	0	51.161
Total Vencimientos de Pasivo MN	271.427	575.127	544.735	946.261	48.223	0	2.385.773
DIFERENCIA MN	2.954.770	-90.201	-496.041	-913.990	-48.223	0	1.406.315

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2010	2009
Obligaciones por Avals	1.356.584.824	2.031.410.749
Total	1.356.584.824	2.031.410.749

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2010	2009
Garantía sobre instrumentos financieros	160.577.228	176.020.543
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	2.838.039.715	4.515.228.170
Garantía recibidas en poder de terceros	22.423.690	60.785.744
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	407.127.143	209.992.246
Valores negociables en custodia	0	0
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	311.158.239	193.673.501
Total	3.739.326.015	5.155.700.204

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L